



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.22 DEL 14 DE FEBRERO DE 2.017

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2017-0001	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Corbeta S.A y/o Alkosto S.A	Municipio de Guacari	Auto admite demanda	08/02/2017	Ppal. 129
2.	2017-0003	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gloria Stella Vásquez Rivera	UGPP	Auto admite demanda	08/02/2017	Ppal.50
3.	2016-00410	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Otilia Vivas Marín	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Auto admite demanda	09/02/2017	Ppal.50
4.	2017-0002	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Corbeta S.A y/o Alkosto S.A	Municipio de Guacari	Auto admite demanda	08/02/2017	Ppal.146
5.	2017-0004	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Diagroval S.A	Municipio de Restrepo	Auto inadmite demanda	08/02/2017	Ppal.253
6.	2017-0005	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Diagroval S.A	Municipio de Restrepo	Auto inadmite demanda	08/02/2017	Ppal.257
7.	2017-00035	Popular	Mónica Beatriz Rivas Valencia y Otros	Comfandi y Municipio de Buga	Auto inadmite demanda	10/02/2017	Ppal.47
8.	2017-0006	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gloria Leonor Holguín	Municipio de Buga	Auto inadmite demanda	08/02/2017	Ppal.47
9.	2017-00409	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Claudia Alexandra Posso Ramírez	Municipio de la Unión	Declarar falta de competencia	08/02/2017	Ppal.373

10.	2014-00031	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ruby Martínez Zapata	ESE Hospital Divino Niño	Auto ordena requerir	13/02/2017	Ppal.214
-----	------------	--	----------------------	-----------------------------	----------------------	------------	----------

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO
SECRETARIA